

ANUNCIO

BOLETÍN N° 176 - 24 de agosto de 2023

2. Administración Local de Navarra

2.1. Oposiciones y concursos. Oferta Pública de Empleo

ITURMENDI

Corrección de errores de la convocatoria del procedimiento de selección mediante concurso-oposición, de una plaza de oficial administrativo/a en los ayuntamientos de Bakaiku e Iturmendi. Lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas

Por Resolución de Alcaldía número 82/2022, de 29 de noviembre, se ha aprobado la convocatoria para la provisión mediante concurso-oposición, de vacante de puesto de oficial de la administración en los ayuntamientos de Bakaiku e Iturmendi, conforme al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, según lo dispuesto en Ley 20/2021 de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Advertido que las bases reguladoras de la citada convocatoria contienen error de transcripción en el texto que se publicó en el Boletín Oficial de Navarra de 253, de 19 de diciembre de 2022, localizado en el apartado 4 al mencionar que quienes deseen tomar parte en el presente proceso selectivo deberán presentar su solicitud, de forma obligatoria conforme al modelo normalizado en el anexo II.

Atendido que procede publicar corrección del citado error debiendo decir que el anexo de solicitud al que se refiere es el anexo I.

Concluido el plazo de presentación de solicitudes procede, de conformidad con lo establecido por la base 6 de la convocatoria, la aprobación, mediante resolución de alcaldía de las listas provisionales de personas aspirantes admitidas y excluidas y ordenar su publicación en la página web municipal y en el tablón de anuncios de los ayuntamientos de Bakaiku e Iturmendi.

En consecuencia, en virtud de todo ello y en uso de las facultades conferidas a esta alcaldía,

RESUELVO:

Primero.–Aprobar la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria del procedimiento de selección mediante concurso-oposición, de una plaza de oficial de la administración en los ayuntamientos de Bakaiku e Iturmendi.

Segundo.–Las personas aspirantes excluidas, dentro de los diez días hábiles siguientes al de publicación de la lista provisional, podrán formular reclamaciones y subsanar, en su caso, los defectos en que hubieran incurrido. La presentación de reclamaciones será de forma telemática de la misma forma en que hubieran presentado las solicitudes.

Tercero.–Ordenar la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de Navarra la página web municipal y en el tablón de anuncios de los ayuntamientos de Bakaiku e Iturmendi.

Cuarto.–Publicar la corrección de errores de las bases reguladoras del concurso-oposición de una plaza de oficial de la administración al servicio de los ayuntamientos de Bakaiku e Iturmendi.

Iturmendi, 3 de agosto de 2023.–El alcalde, Imanol Arbizu Perpiñá.

**LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS
EN LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN MEDIANTE
CONCURSO-OPOSICIÓN, DE UNA PLAZA DE OFICIAL DE LA ADMINISTRACIÓN
AL SERVICIO DE LOS AYUNTAMIENTOS DE BAKAIKU E ITURMENDI**

–DNI aspirante:

72669169W
72689345F
72675480B
44642375L
72685414D
72808455T
72823868A
44637895R
72668135A
72674188F
44681031N
44629736F
73456064K
73452428L
72824926A
44647596L
44647597C
72707507E
33434515J
33440636Q
44649335X

–Aspirantes excluidos:

72677457X

Por no constar firma en anexo de solicitud para participar en convocatoria.

44637030X

No se ha presentado anexo de solicitud para participar en convocatoria.

44633004D

No se ha presentado anexo de solicitud para participar en convocatoria.

Código del anuncio: L2311635